



*Adquirir cien ejemplares de la obra del Sr. Blau co "Exceñas murcianas".*

Considerado el despacho ordinario propuesto el Señor Piqueras que, siguiendo la laudable costumbre de esta Corporación de estimular a todo compatriota que publica algún libro, se acuerde tomar ejemplares del recientemente publicado, bajo el título de "Exceñas murcianas", por un compatriota de estos Concejales, poeta laureado e ingenio que debe ser alentado para que no fracase. Alude al Señor Blanco y, si el Ayuntamiento, dice, toma en consideración su proposición que se compraren cien ejemplares de la obra citada, pagando del capitulo de inspección.

D. Fue tomada en consideración, y declarado urgente previamente, aprobada por unanimidad y aclaración la susodicha proposición.

Otro el Señor Blanco.

El Señor Piñafiel manifiesta que, segun se dice por ahí, a todo el que quiere oírlo, el Señor Gobernador ha comunicado una Real Orden relacionada con cierto acuerdo del Ayuntamiento, y solo desea saber si es verdad que se ha recibido, por que tal vez tuviera que reclamar contra dichas disposiciones.

El Señor Alcalde contesta que efectivamente ha recibido dicha comunicación y ha cumplido con su deber, siendo ésto cuanto puede decir al Señor.

El Señor Piñafiel: basta, basta.

*Celebras las sesiones, a las cuatro de la tarde.*

El Señor Santisteban propone, y el Ayuntamiento acuerda, que las Sesiones se celebren en lo sucesivo hasta

